	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/12/2024 (Dia / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ PRÓRROGA ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoria asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoria.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3428-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: EN IMPACTO S.A.S (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS.

CONTRATO DE OBRA No. 3314-2024 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO EL CARMEN

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: 24/09/2024 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/09/2024 (Dia / Mes / Año)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: 25/09/2024 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: 25/09/2024 (Dia / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
Adición No. 1	11/12/2024	ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA POR UN VALOR DE $25.996.741,00

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Dia/Mes/Año)	Hasta (Dia/Mes/Año)
N/A		

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) 24/12/2024 (Indicar Dia/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 59.003.259,00 50% EN SMMLV: $ 22,69 (Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	11/12/2024	$ 25.996.741	19,9975

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 85.000.000
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrito de fecha 12 de diciembre de 2024, el Interventor solicita lo siguiente: EN IMPACTO SAS identificado con NIT. 901.798.124-8, ejerce el seguimiento y control a la ejecución del contrato 3314-2024 cuyo objeto "ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS" ." así como los trámites administrativos requeridos hasta su liquidación.

CC-CAL-3314-0010-2024

Nos permitimos por este medio hacer la solicitud de prórroga al contrato de interventoria 3428-2024 hasta el 15 de febrero de 2025 para poder ejecutar el 100% del presupuesto del contrato de obra, por lo cual, es necesario el acompañamiento técnico, administrativo, financiero y ambiental de la Interventoria hasta la terminación del respectivo contrato de obra, razón por la cual se genera la presente solicitud.

A continuación, se expone el estado actual del contrato de obra, objeto de control y vigilancia del presente contrato de interventoria

• Contrato 3314 de 2024 cuyo objeto es "ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS"

Contratista: CONSORCIO EL CARMEN
Estado actual: Ejecución
Obra contratada: ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS

Contratista: CONSORCIO EL CARMEN
Estado actual: Ejecución
Obra contratada: ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS

SITIO EN INTERVENCIÓN 1 : PUENTE MAIBAS – EN EJECUCIÓN – OBRAS DE JARILLONES

SITIO EN INTERVENCIÓN 2 : SECTOR FINCA LA SILVANIA – EN EJECUCIÓN – REALIZACIÓN DE CUNETAS Y ESTABILIZACIÓN DEL CAUCE CON BOLSAS DE SUELO CEMENTO

SITIO EN INTERVENCIÓN 3: SECTOR EL COLUMPIO- EN EJECUCIÓN- REALIZACIÓN DE TERRAZEOS Y DE AMPLIACIÓN Y CONFORMACIÓN DE CALZADA

SITIO EN INTERVENCIÓN 4 : SECTOR EL CAIRO – EN PROCESO DE EJECUCIÓN- En proceso de concertación con la comunidad de la zona

Dificultades presentadas: De acuerdo a oficio de contratista enviado el día 12 de diciembre de 2024 CONSORCIO EL CARMEN a través de comunicado con numero: CC-CAL-3314-0010-2024 las dificultades que conllevaron a una solicitud de prórroga son las siguientes:

1. Solicitud de la comunidad para intervenir sitios criticos en la carretera La Merced y Filadelfia: A lo largo de las últimas semanas, hemos recibido solicitudes de la comunidad para intervenir otros puntos criticos ubicados en esta via como lo ha sido: Sector La calera donde se tiene prevista la ejecución de varias obras para mejorar el manejo de las aguas pluviales y prevenir daños en la infraestructura vial y el terreno circundante. Las intervenciones incluyen: Construcción de una cuneta, la cual permitirá el desplazamiento adecuado de las aguas pluviales, facilitando su conducción hacia los puntos de drenaje sin que se acumule en la vía; instalación de una alcantarilla, esta recibirá las aguas que se canalicen a través de la cuneta, permitiendo su desagüe controlado y por último un descole para disipar la velocidad del agua, evitando que fluya con fuerza y cause daño al talud o a las estructuras cercanas. Esta intervención ayudará a proteger el talud y a asegurar que las aguas pluviales se manejen de manera efectiva y sin generar riesgos para la estabilidad de la vía. Por tanto, estas actividades requieren tiempo adicional para su adecuada planificación y ejecución.

2. Disponibilidad de mano de obra: el impacto de las fiestas decembrinas ha afectado la disponibilidad de mano de obra, además la cosecha cafetera atípica ha sido excepcionalmente alta, lo que ha generado una escasez de mano de obra en la construcción.

3. Demoras en los permisos de los propietarios: Nos encontramos en proceso de obtención de los permisos necesarios por parte de los propietarios que residen en los sitios donde se llevarán a cabo las obras de Anserma. Estos permisos son fundamentales para continuar con las actividades en las áreas correspondientes.

4. Permisos de Corpocaldas y/o secretaria de Planeación de Filadelfia: A la fecha , hemos experimentado demoras en la obtención de la autorización por parte de las entidades encargadas de otorgar los permisos ambientales, especialmente en la tala de árboles que se encuentran en el sector el Columpio vía Filadelfia – la Merced, estos son fundamentales para el desarrollo de las actividades del proyecto.

5. Condiciones climáticas adversas: Las inclemencias del tiempo han afectado significativamente el desarrollo de las obras, lo que ha generado un impacto negativo en el cumplimiento de los plazos establecidos.

Teniendo en cuenta que para nosotros es muy importante ejecutar el contrato en referencia, cumpliendo todas las obligaciones contractuales; garantizando así los fines pretendidos y considerando que a la fecha se está tramitando una solicitud de prórroga del contratista de obra CONSORCIO EL CARMEN, objeto de la interventoría citada; por lo expuesto, sometemos a su consideración la solicitud de prórroga interventoría hasta el 15 de febrero de 2025, fecha solicitada por el contratista

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Acompañamiento técnico, administrativo, financiero y ambiental al contrato de obra en el municipio de filadelfia

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 1 Fecha: 9 de diciembre 2024	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	N.A	N.A	N.A	N.A
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.970.000	$ 8.962.423	$ -	$ 8.962.423
INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 6.600.000	$ 6.600.000	$ -	$ 6.600.000
INSPECTOR TOPOGFRAFO	$ 4.050.000	$ 4.050.000	$ -	$ 4.050.000
SISO	$ 2.025.000	$ 4.050.000	$ -	$ 4.050.000
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ -	$ 3.000.000
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL	**$ 18.645.000**	**$ 26.662.423**	**$ -**	**$ 26.662.423**
FACTOR MULTIPLICADOR	2,3	$ 2,3	0	$ 2,3
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	**$ 42.883.500**	**$ 61.323.572**	**$ -**	**$ 61.323.572**
OTROS COSTOS DIRECTOS		$ -		
VIATICOS		$ -		
VIATICOS DIRECTOR Y ESPECIALISTAS	$ 338.071	$ 1.600.000	$ -	$ 1.600.000
COSTOS ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA		$ -		
OFICINA (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS)	$ 1.050.000	$ 1.750.000	$ -	$ 1.750.000
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ -	$ 2.400.000
Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ -	$ 1.000.000
Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 994.500	$ 994.500	$ -	$ 994.500
OTROS COSTOS		$ -		
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 316.500	$ 1.160.500	$ -	$ 1.160.500
Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 300.000	$ 600.000	$ -	$ 600.000
Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 300.000	$ 600.000	$ -	$ 600.000
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	**$ 6.699.071**	**$ 10.105.000**	**$ -**	**$ 10.105.000**
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 49.582.571**	**$ 71.428.572**	**$ -**	**$ 71.428.572**
IVA = 19%	**$ 9.420.688**	**$ 13.571.429**	**$ -**	**$ 13.571.429**
COSTO TOTAL = (C) + (D)	**$ 59.003.259**	**$ 85.000.000**	**$ -**	**$ 85.000.000**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: NOVIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 31.899.616,00

Último mes facturado: nov-24 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 53.100.384,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N.A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Se debe prorrogar el contrato de interventoria 3428-2024 con el fin de realizar el acompañamiento al contrato de obra No. 3314-2024 y ejecutar la totalidad del recurso.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Oficios: Solicitud de interventoria de fecha 12 de diciembre de 2024.

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoria.

2. Es responsabilidad de la Interventoria presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoria, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoria garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoria debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoria.

Firma
Nombre: **WILMER ARBEY ORTEGA CANAS**
Representante Legal o Apoderado
Interventoria
Cedula No. 1.127.076.319

Firma
Nombre: **LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoria
INVIAS
Matricula Profesional No. 01107-0905 CPITYV

Vo.Bo.Firma
Nombre: **JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMLLO**
Director Territorial
Matricula Profesional No. 17202-21600 CLD

Vo.Bo.Firma
Nombre: **N/A**
Gestor Técnico de Proyecto
Matricula Profesional No.

Vo.Bo.Firma
Nombre: **JAIME ANDRES MORENO AMAYA**
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia
Matricula Profesional No.

Firma
Nombre: **JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMLLO**
Jefe Unidad Ejecutora
Matricula Profesional No. 17202-21600 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

EN IMPACTO S.A.S
OBRAS, PROYECTOS E INTERVENTORIAS

Manizales, Caldas 12 de diciembre de 2024

Señores
INVIAS
Seccional Caldas
JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO
Director Territorial Caldas
Manizales

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS e identificado con contrato N• 3428-2024

ASUNTO: Solicitud de prórroga para el contrato de Interventoría de la referencia

Cordial Saludo,

Mediante el contrato de la referencia EN IMPACTO SAS identificado con NIT. 901.798.124-8, ejerce el seguimiento y control a la ejecución del contrato 3314-2024 cuyo objeto "ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS", así como los trámites administrativos requeridos hasta su liquidación.

CC-CAL-3314-0010-2024

Nos permitimos por este medio hacer la solicitud de prórroga al contrato de interventoría 3428-2024 hasta el 15 de febrero de 2025 para poder ejecutar el 100% del presupuesto del contrato de obra, por lo cual, es necesario el acompañamiento técnico, administrativo, financiero y ambiental de la Interventoría hasta la terminación del respectivo contrato de obra, razón por la cual se genera la presente solicitud.

A continuación, se expone el estado actual del contrato de obra, objeto de control y vigilancia del presente contrato de interventoría

- Contrato 3314 de 2024 cuyo objeto es "ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS"

Contratista: CONSORCIO EL CARMEN
Estado actual: Ejecución
Obra contratada: ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS

SITIO EN INTERVENCIÓN 1 : PUENTE MAIBAS – EN EJECUCIÓN – OBRAS DE JARILLONES

SITIO EN INTERVENCIÓN 2 : SECTOR FINCA LA SILVANIA – EN EJECUCIÓN – REALIZACIÓN DE CUNETAS Y ESTABILIZACIÓN DEL CAUCE CON BOLSAS DE SUELO CEMENTO

SITIO EN INTERVENCIÓN 3: SECTOR EL COLUMPIO- EN EJECUCIÓN- REALIZACIÓN DE TERRAZEOS Y DE AMPLIACIÓN Y CONFORMACIÓN DE CALZADA

SITIO EN INTERVENCIÓN 4 : SECTOR EL CAIRO – EN PROCESO DE EJECUCIÓN- En proceso de concertación con la comunidad de la zona

Dificultades presentadas: De acuerdo a oficio de contratista enviado el día 12 de diciembre de 2024 CONSORCIO EL CARMEN a través de comunicado con numero: CC-CAL-3314-0010-2024 las dificultades que conllevaron a una solicitud de prórroga son las siguientes:

1. **Solicitud de la comunidad para intervenir sitios críticos en la carretera La Merced y Filadelfia:** A lo largo de las últimas semanas, hemos recibido solicitudes de la comunidad para intervenir otros puntos críticos ubicados en esta vía como lo ha sido: Sector La calera donde se tiene prevista la ejecución de varias obras para mejorar el manejo de las aguas pluviales y prevenir daños en la infraestructura vial y el terreno circundante. Las intervenciones incluyen: Construcción de una cuneta, la cual permitirá el desplazamiento adecuado de las aguas pluviales, facilitando su conducción hacia los puntos de drenaje sin que se acumule en la vía; instalación de una alcantarilla, esta recibirá las aguas que se canalicen a través de la cuneta, permitiendo su desagüe controlado y por último un descole para disipar la velocidad del agua, evitando que fluya con fuerza y cause daño al talud o a las estructuras cercanas. Esta intervención ayudará a proteger el talud y a asegurar que las aguas pluviales se manejen de manera efectiva y sin generar riesgos para la estabilidad de la vía. Por tanto, estas actividades requieren tiempo adicional para su adecuada planificación y ejecución.

2. **Disponibilidad de mano de obra**: el impacto de las fiestas decembrinas ha afectado la disponibilidad de mano de obra, además la cosecha cafetera atípica ha sido excepcionalmente alta, lo que ha generado una escasez de mano de obra en la construcción.

3. **Demoras en los permisos de los propietarios:** Nos encontramos en proceso de obtención de los permisos necesarios por parte de los propietarios que residen en los sitios donde se llevarán a cabo las obras de Anserma. Estos permisos son fundamentales para continuar con las actividades en las áreas correspondientes.

4. **Permisos de Corpocaldas y/o secretaria de Planeación de Filadelfia**: A la fecha, hemos experimentado demoras en la obtención de la autorización por parte de las entidades encargadas de otorgar los permisos ambientales, especialmente en la tala de árboles que se encuentran en el sector el Columpio vía Filadelfia – la Merced, estos son fundamentales para el desarrollo de las actividades del proyecto.

5. **Condiciones climáticas adversas**: Las inclemencias del tiempo han afectado significativamente el desarrollo de las obras, lo que ha generado un impacto negativo en el cumplimiento de los plazos establecidos.

Teniendo en cuenta que para nosotros es muy importante ejecutar el contrato en referencia, cumpliendo todas las obligaciones contractuales; garantizando así los fines pretendidos y considerando que a la fecha se está tramitando una solicitud de prórroga del contratista de obra **CONSORCIO EL CARMEN**, objeto de la interventoría citada; por lo expuesto, sometemos a su consideración la solicitud de prórroga interventoría hasta el 15 de febrero de 2025, fecha solicitada por el contratista

Referente a lo anterior, estamos atentos a su amable respuesta.

Atentamente,



[firma del Representante Legal]
Nombre del proponente: **EN IMPACTO SAS**
Nombre del representante legal: **WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS**
C. C. No 1.127.076.319 de Villagarzon, Putumayo
Dirección de correo: Carrera 63b – N° 11-03 B. Minitas- Manizales, Caldas.
Correo electrónico: admenimpactosas@gmail.com
Telefax: 310 391 7278
Ciudad: Manizales